

ANEXOS

BANNER EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL



El día 8 de septiembre del presente año se publicó en la página oficial del IEPC Guerrero www.iepcgro.mx, un banner referente a la observación electoral.

CONVOCATORIA

¿Quieres participar como Observador/a Electoral?
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el estado de Guerrero
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero

CONVOCATORIA

¿Qué es una Observadora u Observador Electoral?
Es la persona facultada por Ley para observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la Jornada Electoral.

¿Sabías qué?
Además de observar las actividades de las diferentes etapas del Proceso Electoral, podrás participar en la observación de las siguientes modalidades de votación:

- Voto anticipado.
- Voto de las personas en prisión preventiva.
- Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Requisitos:

Legales

- Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- No ser, ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o partido político alguno en los tres años anteriores a la elección.
- No ser, ni haber sido candidata o candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección.
- Tomar el curso de capacitación (presencial y/o virtual).

Administrativos

- Presentar solicitud de acreditación, misma que incluye manifestación de cumplir con los requisitos legales (Art. 217 de la LGPE).
- Dos fotografías tamaño infantil (sólo para solicitudes presenciales).
- Copia de la Credencial para Votar vigente.

La participación es voluntaria por lo que los gastos para realizar Observación Electoral en todo el territorio nacional y en el extranjero son responsabilidad de la o el ciudadano.

* De conformidad con lo que se dispone en los Modelos Operativos y Lineamientos que se agrupan para tal fin.

Puedes presentar tu solicitud del **8 de septiembre de 2023 hasta el 7 de mayo de 2024.**

Para mayores informes favor de comunicarse: al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en paseo Alejandro Cervantes Delgado, S/N, Colonia El Porvenir, Fracción A, C.P. 39030, Teléfono 7474726058 o consulta la página <https://iepcgro.mx>.

Tramita tu solicitud ante el órgano del INE más cercano a tu domicilio o ante los órganos competentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Regístrate en observadores.ine.mx

CONTAMOS TODOS |

El día 08 y 15 de septiembre se publicó la Convocatoria, en el Facebook oficial del Instituto, esta publicación tuvo 25 reacciones y 5 compartidos.

INFOGRAFÍA DE LA CONVOCATORIA



¿TE INTERESA VIGILAR LAS ELECCIONES EN 2024?
TE INVITAMOS A PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR ELECTORAL

¿ES NECESARIO TENER CONOCIMIENTO SOBRE ELECCIONES PARA SER OBSERVADORA U OBSERVADOR?

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero te brinda la capacitación para que puedas desempeñar tu labor.

¿CÓMO PUEDES PARTICIPAR?

¿QUÉ NECESITAS?

- Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- No ser, ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o partido político alguno en los tres años anteriores a la elección.
- No ser, ni haber sido candidata o candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección.
- Tomar el curso de capacitación (presencial y/o virtual).

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITAS?

- Presentar solicitud de acreditación, misma que incluye manifestación de cumplir con los requisitos legales (Art. 217 de la LGIPE).
- Dos fotografías tamaño infantil (sólo para solicitudes presenciales).
- Copia de la Credencial para Votar vigente.

PERIODO DE REGISTRO
Del 8 de septiembre de 2023 hasta el 7 de mayo de 2024.

CONOCE MÁS EN:
www.iepcgro.mx

PROCESO ELECTORAL 2023-2024
IEPC GUERRERO
70 años de México

Los días 19,22, 29 de septiembre y 4 de octubre de 2023, se publicó una infografía de invitación para participar como observador electoral, esta publicación tuvo 25 reacciones y 2 compartidos.

INFOGRAFÍA DE INVITACIÓN



**¡Vigila las
etapas del
Proceso Electoral!**

**Participa como
observadora u
observador electoral**

La fecha límite de registro
es el 7 de mayo de 2024.

Consulta la convocatoria en
www.iepcgro.mx

PROCESO ELECTORAL 2023-2024
IEPC GUERRERO
70 años Del Voto de las Mujeres en México

Durante los meses de octubre y noviembre del presente año se ha publicado en el Facebook oficial del Instituto una infografía de invitación a participar el Proceso Electoral como observador u observadora electoral esta publicación tuvo 126 reacciones, y 17 compartidos.

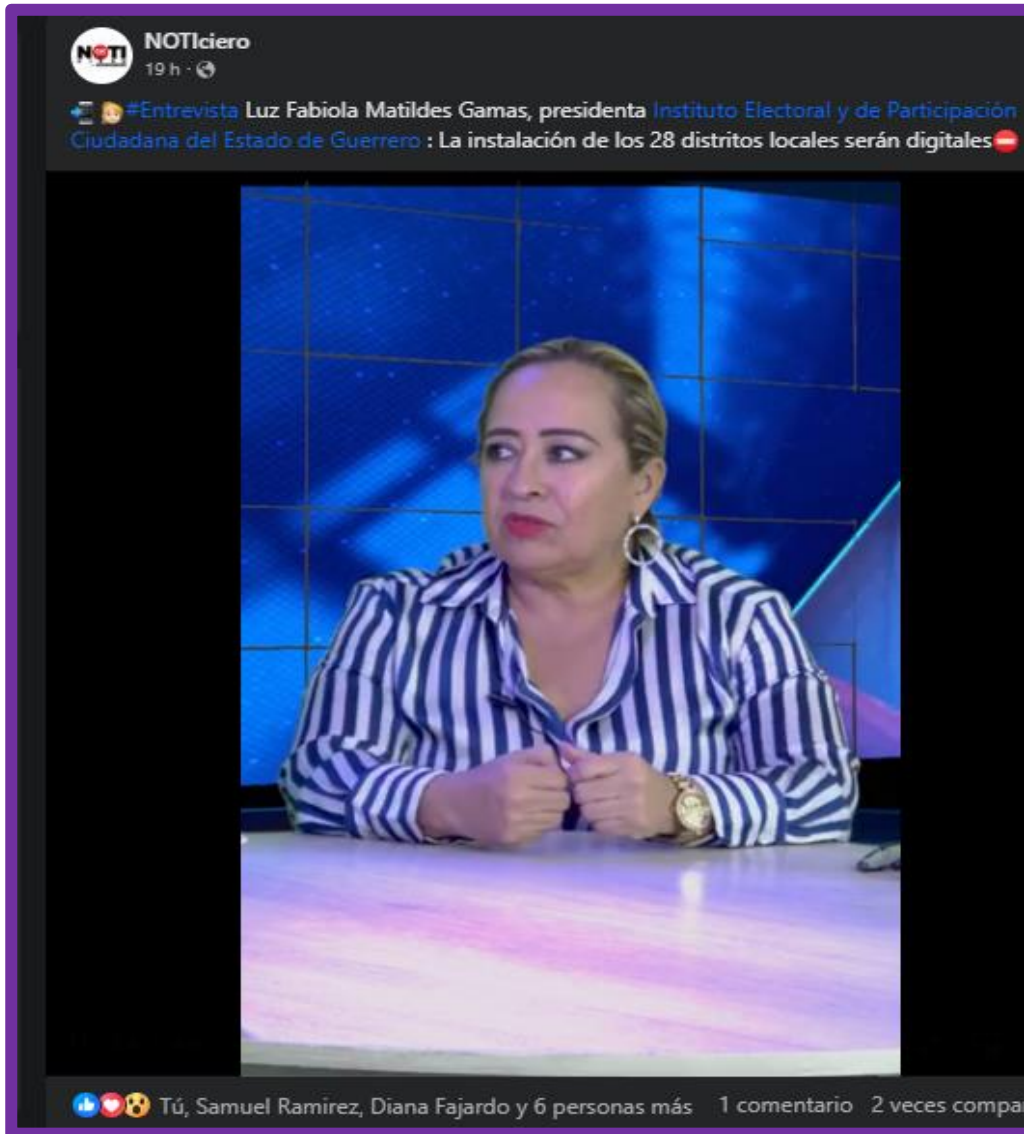
ENTREVISTA EN EL PROGRAMA DE RADIO “CONCIENCIA ELECTORAL”



El en Programa de radio Conciencia Electoral, con el tema: **"El proceso Electoral 2023 - 2024 en Guerrero"** La Presidenta del IEPC-GRO, la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, invitó a la ciudadanía a participar como Observador u Observadora Electoral para este Proceso Electoral 2023-2024.

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1000161217733753

ENTREVISTA EN EL NOTIciero



El día 08 de noviembre del presente año, la Presidenta del IEPC-GRO, la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, asistió al Live Stream "NOTIciero", conducido por la periodista: Rosario García Orozco, en el cual invitó a la ciudadanía a participar como Observador u Observadora Electoral para este Proceso Electoral 2023-2024. <https://www.facebook.com/watch/?v=1754965711633903>

